

Rad. 2023816281
Cod. 4000
Bogotá D.C.

CRC
Radicación: 2023522312
Fecha: 9/10/2023 09:26:09
Proceso: 4000 RELACIONAMIENTO CON AGENTES

Doctor

FABIAN ANDRES HERNÁNDEZ RAMÍREZ

Representante Legal

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC

Email: notificacionesjudiciales@telefonica.com; requerimientos.judiciales.co@telefonica.com

Bogotá D. C.

REF. Traslado "BÚSQUEDA SELECTIVA EN BASE DE DATOS - PROCESO 2023-00134-00"
radicada en esta entidad con el número 2023816281

Respetado Doctor Hernández,

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) traslada la comunicación con radicado número 2023816281, mediante la cual la juez **AURA MARÍA ROSERO NARVAEZ**, solicita allegar información de las personas mencionadas en la comunicación, indicando entre otras cosas, datos biográficos y de contacto con el fin de adelantar un proceso investigativo.

Así, una vez verificados los sistemas de información de esta Comisión, se constató que la presente institución no tiene competencia para resolver de fondo la presente comunicación, por lo que se procede a remitir la petición de conformidad a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, le damos traslado de la mencionada comunicación, para que proceda a dar respuesta a la petición a los correos: j04ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co, gmontuam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo,

SARMIENTO

ARGUELLO MARIANA

Firmado digitalmente por
SARMIENTO ARGUELLO MARIANA
Fecha: 2023.10.09 11:32:50 -05'00'

MARIANA SARMIENTO ARGÜELLO

Coordinadora de Relacionamento con Agentes

Proyectado por: Alejandro Duran

Anexo: Anexos al radicado 2023816281

Rad. 2023816281
Cod. 4000
Bogotá D.C.

Doctor
CARLOS HERNÁN ZENTENO DE LOS SANTOS
Representante Legal
COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.
Email: notificacionesclaro@claro.com.co
Bogotá D. C.

REF. Traslado "BÚSQUEDA SELECTIVA EN BASE DE DATOS – PROCESO 2023-00134-00"
radicada en esta entidad con el número 2023816281

Respetado Doctor Zenteno,

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) traslada la comunicación con radicado número 2023816281, mediante la cual la juez **AURA MARÍA ROSERO NARVAEZ**, solicita allegar información de las personas mencionadas en la comunicación, indicando entre otras cosas, datos biográficos y de contacto con el fin de adelantar un proceso investigativo.

Así, una vez verificados los sistemas de información de esta Comisión, se constató que la presente institución no tiene competencia para resolver de fondo la presente comunicación, por lo que se procede a remitir la petición de conformidad a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, le damos traslado de la mencionada comunicación, para que proceda a dar respuesta a la petición a los correos: j04ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co, gmontuam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo,
SARMIENTO
ARGUELLO
MARIANA

Firmado digitalmente por
SARMIENTO ARGUELLO
MARIANA
Fecha: 2023.10.09 11:33:05
-05'00'

MARIANA SARMIENTO ARGÜELLO
Coordinadora de Relacionamiento con Agentes

Proyectado por: Alejandro Duran

Anexo: Anexos al radicado 2023816281

Rad. 2023816281
Cod. 4000
Bogotá D.C.

Doctor
MARCELO CATALDO FRANCO
Representante Legal
COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P
Email: notificacionesjudiciales@tigo.com.co
Bogotá D. C.

REF. Traslado "BÚSQUEDA SELECTIVA EN BASE DE DATOS - PROCESO 2023-00134-00"
radicada en esta entidad con el número 2023816281

Respetado Doctor Cataldo,

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) traslada la comunicación con radicado número 2023816281, mediante la cual la juez **AURA MARÍA ROSERO NARVAEZ**, solicita allegar información de las personas mencionadas en la comunicación, indicando entre otras cosas, datos biográficos y de contacto con el fin de adelantar un proceso investigativo.

Así, una vez verificados los sistemas de información de esta Comisión, se constató que la presente institución no tiene competencia para resolver de fondo la presente comunicación, por lo que se procede a remitir la petición de conformidad a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, le damos traslado de la mencionada comunicación, para que proceda a dar respuesta a la petición a los correos: j04ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co, gmontuam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo,
SARMIENTO

ARGUELLO
MARIANA

Firmado digitalmente por
SARMIENTO ARGUELLO MARIANA
Fecha: 2023.10.09 11:33:18 -05'00'

MARIANA SARMIENTO ARGÜELLO
Coordinadora de Relacionamiento con Agentes

Proyectado por: Alejandro Duran

Anexo: Anexos al radicado 2023816281

Rad. 2023816281
Cod. 4000
Bogotá D.C.

Doctor

ALEXIS JAVIER BLANCO RIVERA

Presidente

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP.

Email: organismosdecontrol@etb.com.co; hermes.gonzalezp@etb.com.co;
notificaciones.judiciales@etb.com.co
Bogotá D. C.

REF. Traslado "BÚSQUEDA SELECTIVA EN BASE DE DATOS - PROCESO 2023-00134-00"
radicada en esta entidad con el número 2023816281

Respetado Doctor Blanco,

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) traslada la comunicación con radicado número 2023816281, mediante la cual la juez **AURA MARÍA ROSERO NARVAEZ**, solicita allegar información de las personas mencionadas en la comunicación, indicando entre otras cosas, datos biográficos y de contacto con el fin de adelantar un proceso investigativo.

Así, una vez verificados los sistemas de información de esta Comisión, se constató que la presente institución no tiene competencia para resolver de fondo la presente comunicación, por lo que se procede a remitir la petición de conformidad a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, le damos traslado de la mencionada comunicación, para que proceda a dar respuesta a la petición a los correos: j04ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co, gmontuam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo,

SARMIENTO

ARGUELLO MARIANA

Firmado digitalmente por
SARMIENTO ARGUELLO MARIANA
Fecha: 2023.10.09 11:33:39 -05'00'

MARIANA SARMIENTO ARGÜELLO

Coordinadora de Relacionamento con Agentes

Proyectado por: Alejandro Duran

Anexo: Anexos al radicado 2023816281



Digitally signed by
SARMIENTO ARGUELLO MARIANA
Date: 2023-10-09
09:39:17 -05:00
Reason: Fiel Copia del
Original
Location: Colombia

Rad. 2023816281
Cod. 4000
Bogotá D.C.

CRC
Radicación: 2023522312
Fecha: 9/10/2023 09:26:09
Proceso: 4000 RELACIONAMIENTO CON AGENTES

Doctora
ANNA KRETAA RANTAMAA
Representante Legal
PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S.
Email: notificacionesjudiciales@wom.co
Bogotá D. C.

REF. Traslado "BÚSQUEDA SELECTIVA EN BASE DE DATOS – PROCESO 2023-00134-00"
radicada en esta entidad con el número 2023816281

Respetada Doctora Ana Kretaa,

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) traslada la comunicación con radicado número 2023816281, mediante la cual la juez **AURA MARÍA ROSERO NARVAEZ**, solicita allegar información de las personas mencionadas en la comunicación, indicando entre otras cosas, datos biográficos y de contacto con el fin de adelantar un proceso investigativo.

Así, una vez verificados los sistemas de información de esta Comisión, se constató que la presente institución no tiene competencia para resolver de fondo la presente comunicación, por lo que se procede a remitir la petición de conformidad a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, le damos traslado de la mencionada comunicación, para que proceda a dar respuesta a la petición a los correos: j04ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co, gmontuam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo,

SARMIENTO
ARGUELLO MARIANA

Firmado digitalmente por
SARMIENTO ARGUELLO MARIANA
Fecha: 2023.10.09 11:33:56 -05'00'

MARIANA SARMIENTO ARGÜELLO
Coordinadora de Relacionamento con Agentes

Proyectado por: Alejandro Duran

Anexo: Anexos al radicado 2023816281